

Capítulo 6

“Los que se quedaron”: trayectorias de reincorporación de excombatientes de las FARC-EP en el ETCR Tierra Grata

DOI: 10.25100/peu.780.cap6

 José Fernando Sánchez Salcedo
jose.sanchez@correounivalle.edu.co

Introducción

Uno de los puntos más importantes del Acuerdo de Paz es el que tiene que ver con la reincorporación de los excombatientes a la vida civil. La reincorporación es entendida como un proceso de integración económica, política y social realizada a través de una ruta que contempla el reconocimiento político de los excombatientes, su formación, apoyo económico a nivel individual y colectivo, así como acompañamiento psicológico y social.

A pesar de la importancia de la reincorporación en el desarrollo de una paz duradera y sostenible, las actividades que conforman dicho proceso han enfrentado desde su implementación una serie de dificultades que han contribuido a desdibujar sus propósitos y a generar profundas dudas sobre la continuidad del cumplimiento de los acuerdos de paz.

Aunque no es posible establecer una relación de causalidad, entre los problemas e incumplimientos del Gobierno con respecto a la implementación de los acuerdos y las dificultades en el proceso de reincorporación, es probable que dicha situación haya contribuido a la masiva migración de los excombatientes de los ETCR. Según la revista *Semana*, el 69% de los excombatientes está por fuera de los ETCR, el 24% permanece en estos espacios y hay un 7% pendiente de ser ubicado (“FARC: en qué va la reincorporación”, 2019).

El propósito de este artículo es abordar el proceso de reincorporación, pero desde sus mismos protagonistas, los excombatientes de las FARC-EP. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad a excombatientes hombres y mujeres del ETCR Tierra Grata durante el mes de marzo de 2020. Con base en la información obtenida, se elaboraron cuatro retratos que, si bien no pretenden generalizar las conductas, experiencias y percepciones de los excombatientes frente a la

reincorporación, ilustran sobre el modo en que estos han abordado dicho proceso y la manera en que se las han arreglado para integrarse a la sociedad.

El capítulo está dividido en cuatro partes. En la primera, se propone un balance de sus alcances y limitaciones en los últimos tres años; en la segunda parte, se propone el marco conceptual que guiará el estudio; en la tercera, se presentan los retratos de los excombatientes para en una cuarta y última parte, proponer algunas conclusiones.

Balance del proceso de reincorporación

A tres años de iniciado el proceso de reincorporación, aunque se ha cumplido con puntos importantes de la agenda, todavía quedan muchos aspectos sin resolver y la percepción que se tiene es que el Gobierno actual está intentando echar para atrás parte de lo pactado en los acuerdos de paz.

A nivel político, el compromiso más importante del proceso de reincorporación fue habilitar a los excombatientes para que participaran en elecciones políticas. Para ello, se le otorgaría personería jurídica al nuevo partido político que fundaran los desmovilizados con vigencia hasta el 2026; se apoyaría financieramente al nuevo partido para participar en las campañas presidenciales y de congreso de 2018 y 2022 y se crearían cinco curules en el Senado y en la Cámara de Representantes.

Aunque todos estos compromisos se han hecho efectivos, los candidatos de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, hoy Comunes, no han contado con todas las condiciones para hacer proselitismo, sobre todo en los aspectos relacionados con la seguridad, 190 excombatientes han sido asesinados según el Alto Comisionado para las Naciones Unidas (2020). Otros no pueden ser candidatos porque no se ha hecho efectiva la amnistía para algunos combatientes y sobre ellos pesan órdenes de captura y problemas legales. Otro punto central en materia política fue la propuesta de reforma política electoral, hundida en el Congreso en noviembre de 2020.

A nivel económico, se tomaron desde la llegada a las zonas campamentarias, medidas como la apertura de cuentas bancarias, el pago de recursos de asignación única de normalización básica. En lo que respecta a la financiación de proyectos productivos, a septiembre de 2019 se encontraban aprobados 35 proyectos colectivos, 350 proyectos individuales, 200 proyecto autogestionados y 37 proyectos que se desarrollarán con apoyo internacional.

Como no hay suficientes recursos económicos para materializar programas y proyectos, la cooperación internacional ha mitigado esta situación inyectando importantes recursos para la reincorporación.

A nivel social, se tramitó la afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensión) para los excombatientes y se han adelantado programas de acceso a la educación media y secundaria. El 98 % de los excombatientes está afiliado al sistema de salud y el 83% al régimen pensional.

Según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en materia de educación:

5.526 excombatientes han accedido a formación académica en los niveles de básica primaria, secundaria y media; la inversión realizada ha sido de **6.440 millones de pesos, a través de la implementación de distintos modelos de educación flexible**. En Formación para el Trabajo en alianza con el SENA, se han vinculado 7.270 personas en proceso de reincorporación [...] En vivienda: en diciembre de 2019, el Gobierno nacional habilitó **26.672 millones de pesos para otorgar subsidios de vivienda** a alrededor de 500 familias de personas en proceso de reincorporación (ARN, 2019).

Además de las demoras en el cumplimiento de los compromisos pactados, los problemas de seguridad que enfrentan los desmovilizados y la migración de los espacios territoriales, uno de los problemas centrales del programa de reincorporación es su enfoque individualizado, promovido por el Gobierno, frente al interés colectivista que proponen las organizaciones de los excombatientes en sus respectivos espacios territoriales.

El énfasis en los procesos de reincorporación individual, si bien facilita el desarrollo de trámites administrativos, el reconocimiento de derechos y brinda una cierta "protección" bajo el anonimato de vivir como un ciudadano más en cualquier pueblo o ciudad, puede constituir también, un factor de desmovilización política, pues uno de los principales alcances de los proyectos colectivos es su función de cohesionar a los excombatientes alrededor de iniciativas económicas colectivas que garanticen su permanencia y continuidad.

Lo cierto, y más allá de los aspectos normativos y procedimentales, es que en ninguna parte se explica cómo individuos que se han dedicado la mayor parte de sus vidas a la guerra, fundamentalmente en selvas y campos, se transformen en pocos años en ciudadanos conocedores de sus deberes y derechos. Así las cosas, quedan más dudas que certezas en una propuesta cuyos resultados todavía son muy inciertos.

La reincorporación como prueba

Conceptualmente, la reincorporación puede ser vista como una forma del proceso de integración de los individuos a la sociedad y en otras tradiciones como una expresión de la normalización (Link, 2003). En ambas perspectivas, son categorías colectivas como el grupo, las instituciones, la comunidad o los dispositivos de poder (Agamben, 2008) los encargados de incorporar a los individuos a la vida social.

El producto de los dos procesos vía cohesión, socialización o implementación de tecnologías de control es un sujeto funcional a la sociedad que lo produce, que se ajusta a sus principios y valores. Los mecanismos que aseguran la constitución de sujetos sociales son cognitivos para el caso de la socialización y normativos para el de las tecnologías de poder. Su carácter determinista suele negar las capacidades del sujeto o por lo menos, les atribuyen un papel relativamente pasivo a sus actuaciones. Cuando los sujetos no deben seguir al pie de la letra un guion, deben tener en cuenta reglas y procedimientos.

Sin desconocer la importancia de los procesos estructurales en la fabricación de sujetos sociales, la sociología del individuo aborda el problema de la inclusión en la vida social como fruto de las pruebas, de los desafíos que la persona en un momento histórico determinado debe afrontar, también en la búsqueda de alternativas para asumirlas. "Las pruebas son desafíos históricos y estructurales, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos, que los individuos –todos y cada uno de ellos– están obligados a enfrentar en el seno de una sociedad" (Araújo y Martuccelli, 2012, p. 16).

La particularidad del concepto de prueba es que, a la vez que recoge el peso de las estructurales sociales en la vida individual, reconoce la capacidad que tienen los individuos "para arreglárselas" y enfrentar estos desafíos vitales, actuando, de acuerdo con sus posibilidades, sobre las situaciones que los afectan. Cualquier problema o dificultad no es una prueba, sino que "circunscribe exclusivamente un conjunto de grandes desafíos estructurales, particularmente significativos en el marco de una sociedad" (Araújo y Martuccelli, 2012, p. 17). A nivel individual, la prueba se plantea como un reto, que cada individuo debe afrontar y resolver a su manera. "La prueba es una narrativa, una concepción del actor, un modo de selección" (Araújo y Martuccelli, 2012, p. 17).

En el caso específico de los procesos de reincorporación a los que se ven abocados los excombatientes para integrarse como ciudadanos en la sociedad colombiana, la reincorporación puede ser vista como un reto que los excombatientes enfrentan a través de los procedimientos acordados en el proceso de paz y las normas que se han creado para hacer viables jurídicamente las diferentes dimensiones de la reincorporación (política, económica y social).

La experiencia de la reincorporación a pesar de sus componentes normativos y su estandarización no es homogénea, ni a nivel individual, ni colectivo, pues va a depender de diversas condiciones sociales, económicas, políticas, del grado de cohesión de los excombatientes en su ETCR, pero también de su capacidad de sortear los obstáculos del proceso y el modo como a nivel individual asumen las contingencias.

Las trayectorias de reincorporación

La Fundación Ideas para la Paz (2019) propuso una ruta de reincorporación en la que se enfatizan cuatro vías: proceso de reincorporación colectiva, proceso individual, reincidencia en la actividad armada y desconocimiento de la ubicación (Garzón et ál., 2019). En la primera vía, los excombatientes permanecen en los ETCR, son trasladados a otros espacios territoriales o integran los nuevos puntos de reagrupamiento, NPR. En lo que respecta al proceso de reincorporación individual, los excombatientes ingresaron a los ZVTN, se enlistaron, se certificaron y salieron o en otros casos, no ingresaron a los ETCR y se notificaron a la Agencia de Reincorporación y Normalización. Los que tomaron la vía de la reincidencia armada integraron las disidencias de las FARC-EP, ingresaron a otras estructuras armadas o formaron otros grupos delictivos organizados. Finalmente, las personas a las que se les desconoce su ubicación abandonaron el proceso de reincorporación argumentando los incumplimientos del Gobierno en la implementación de los acuerdos o por desacuerdos con las FARC-EP en la negociación.

Como ha sido usual en este tipo de informes, la reincorporación se toma, fundamentalmente, como un proceso individual o colectivo en el que los excombatientes suelen seguir los protocolos establecidos para la reincorporación (asentamiento en un ETCR, afiliación a salud, formación, etc.) o al menos se registran con la Agencia Nacional de Reincorporación. Poco o nada se informa del modo en que asumen su nueva vida, así como las percepciones que tienen sobre dicho proceso.

Retratos de excombatientes

El estudio del modo como los excombatientes enfrentan los procesos de reincorporación y su inserción en la sociedad civil supone, como ya se dijo, una estrategia metodológica basada en la realización de entrevistas en profundidad cuyo propósito es identificar las coerciones estructurales que los individuos enfrentan en el proceso de reincorporación y el modo en que se las arreglan para enfrentar dichos desafíos.

Las entrevistas se realizaron a diez excombatientes hombres y mujeres de diferentes edades. Con la información recogida se elaboraron cuatro retratos que intentan describir los principales desafíos enfrentados por los informantes en el proceso de reincorporación a partir de su propia trayectoria personal. Las categorías expuestas en los retratos serán analizadas a partir de un ejercicio comparativo en el que se cruzan las cuatro experiencias individuales.

Manuel

Treinta y un años, nacido en Barranquilla, miembro de la dirección del partido en el ETCR, su vinculación a las FARC-EP comenzó mientras adelantaba estudios de filosofía en la Universidad del Atlántico.

Como para muchos jóvenes de su generación, la vida revolucionaria era vista como una opción para enfrentar la pobreza y las desigualdades de la sociedad colombiana. Manuel, sin embargo, no tuvo una infancia difícil. Vivió con su abuela, quien traía mercancías de Venezuela y le aportaba todo lo que necesitaba.

Como la situación económica en el país vecino era tan buena, la abuela decidió migrar y dejar a Manuel con su tía y sus dos primas. Allí empezaron los conflictos y los problemas con su tía, al punto que tuvo que irse a vivir con su madre y sus abuelos a una zona rural del departamento.

Las condiciones en la casa de su madre eran muy distintas a las que tuvo en casa de la abuela. "Allí eran dos comidas, no había merienda, no había pasajes para el colegio, entonces claro, era duro, muy duro".

Las privaciones económicas lo obligaron a trabajar y aportar a la familia. Tuvo su propio negocio de venta de mangos, lo que le generó cierta autonomía; con estos recursos pudo terminar el bachillerato y presentarse a la universidad.

En la Universidad del Atlántico hizo contacto con el PC3 y se convirtió en miliciano del movimiento político de las FARC-EP. Labor que desempeñó durante cuatro años. Debido a su capacidad

y sus convicciones, se convirtió en secretario político de la célula que coordinaba. Sin embargo, sus acciones de liderazgo se vieron afectadas por una crisis de consumo de drogas. Adicción que adquirió en el barrio en que vivía y en la misma universidad. Además del consumo, la venta de drogas se convirtió en una fuente para su propio sostenimiento.

En vista de sus problemas de adicción, decidió escribir a la dirección del frente solicitando ayuda. Recibió entonces apoyo médico y tratamiento. A pesar del apoyo recibido, su salud no mejoró, razón por la cual solicitó permiso para ingresar al Frente 49. Permiso que le fue concedido.

Al llegar a la guerrilla, lo enviaron a un curso de formación por seis meses, como requisito para ingresar formalmente a las FARC-EP. Durante su estadía en el curso, se enamoró de una guerrillera y solicitó su ingreso dos meses después de iniciado el curso, pues de otra forma no podía, según las normas de la organización, mantener una relación de pareja.

Formalizado su ingreso como combatiente de las FARC-EP, fue trasladado en comisión a otra zona de la región. Durante su permanencia en la guerrilla, que duró tres años, Manuel nunca participó de un enfrentamiento con el ejército. La mayoría del tiempo ofrecía talleres de capacitación a sus compañeros y hacía parte del equipo de comunicaciones del Frente.

Al igual que muchos guerrilleros, asumió el proceso de paz con desconfianza y junto con sus otros compañeros de armas se concentró en la zona transitoria de Tierra Grata, perteneciente al municipio de Manaure, César. Cuando llegaron a la finca que se les había asignado en febrero de 2017, no se habían construido aún los alojamientos, no había agua, ni condiciones para albergar a 160 hombres y mujeres.

El atraso en las obras y la falta de recursos para emprender proyectos colectivos obligó a los excombatientes a organizarse y conformar una junta de acción comunal, a la par que estructuraban, como parte del proceso de reincorporación política, un nuevo partido: la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

Manuel fue nombrado miembro de la dirección del Partido y desde esa posición de liderazgo presentaron proyectos a la Unión Europea.

Después de tres años de reincorporación, Manuel tiene una percepción negativa del proceso, pues considera que, frente a otros compañeros con más de treinta años en la organización guerrillera y que han tenido muchos problemas para asumir su vida en los espacios territoriales, su adaptación ha sido más fácil y, a pesar de las dificultades, su trabajo en la dirección del partido y en el comité de comunicaciones le permite estar pensando en formular nuevos proyectos que garanticen la continuidad y permanencia suya y de sus compañeros en la región.

Henry

Cincuenta y tres años, nació en Santa Ana-Magdalena, excombatiente del Frente 19, padre de una niña vive en unión libre con otra excombatiente en Tierra Grata.

En Santa Ana tuvo una infancia tranquila, pero por motivos económicos solo estudio hasta segundo de primaria. Junto con sus padres y sus catorce hermanos migraron a Santa Marta en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Ya en Santa Marta, la falta de trabajo y oportunidades lo obligó a trabajar con cultivos ilícitos. Por eso, a la edad de catorce años se desplazó a la reserva del Magdalena a sembrar marihuana.

En la zona marimbera, tuvo que enfrentar la persecución del ejército y la fumigación de los cultivos con glifosato. "El Gobierno a uno no lo deja, yo me fui con la idea de comprarle una casa a mi mamá, trabajar y ayudar a mi familia y nunca pudimos colonar un cultivo".

Durante su estadía en la reserva del Magdalena, conoció a la guerrilla. Antes ya había escuchado de las FARC-EP, del ELN y del EPL, "Pero de todos esos movimientos, a mí se me fue metiendo fue las FARC. Por la disciplina, por lo que decían las noticias, por las poblaciones, por la sociedad".

Sin recursos, la vida guerrillera se convirtió en una alternativa. “Si el Gobierno quiere hacernos la vida difícil, yo me voy para la guerrilla para hacerles la vida difícil a ellos también”.

Los primeros años con las FARC-EP fueron de aprestamiento y formación. Solo después de tres años se convirtió en guerrillero. “[...] a los tres años me tocó, porque ya conocía todo el mundo que andaba con las FARC. Ya a la casa de Santa Marta no podía ir, ya se dieron cuenta mis amigos; si me iba por allá me mataban o mataban a mi familia”.

La vida en la guerrilla transcurrió sin mayores dificultades. Al igual que cualquier combatiente, Henry trabajó, cargó leña, asistió a capacitaciones, participó en misiones y en acciones de combate. Durante el tiempo de vida guerrillera no volvió a contactar a su familia.

Después de treinta años de vida guerrillera, Henry se desplazó junto con su frente, a la zona de concentración y normalización de Tierra Grata. Allí hizo parte del proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil. “Cuando ya se dio eso algunos creíamos que no se iba a dar el proceso. Yo sinceramente no creía que se iba a dar, pero bueno llegaron a un acuerdo”.

Como muchos guerrilleros, los intentos fallidos de negociación en el pasado con otros Gobiernos lo habían vuelto desconfiando e incrédulo. Por eso la firma de los acuerdos lo tomó por sorpresa. “Eso fue un bombazo, eso fue una vaina para nosotros, una vaina increíble. Yo venía para acá, estuve aquí y todavía no la creía”.

El día de la entrega de los fusiles a los funcionarios de la ONU para ser depositarlos en los *containers* y posteriormente destruirlos fue un momento crucial, pues significaba dejar las armas y empezar una nueva vida de civil. “Yo sabía que esto no se iba a dar y que no íbamos a llegar a ningún acuerdo, pero bueno, como nosotros somos una sola línea, tenemos una estructura, una base, entonces seguimos así y cumplimos con eso y aquí estamos”.

A la zona de normalización llegaron todos los guerrilleros del frente de Henry. Estando allí participaron de la construcción de los alojamientos y empezaron todos los trámites relacionados con la reincorporación. Todo este proceso se dio en medio de la incertidumbre que generaron las demoras en la adaptación de la zona campamentaria.

“Aquí lo que nos dan es la vivienda, pero son unas bodegas. Aquí lo que más han cumplido es con la comida, porque si no dan comida aquí se va la gente y también con la plata básica”.

La percepción de Henry es bastante negativa, pues considera que el apoyo que han recibido es sobre todo de agencias de cooperación internacionales.

Como resultado del proceso de organización interna y del cumplimiento de los acuerdos, Henry es integrante de una de las cooperativas productivas y hace parte del equipo de turismo del espacio territorial. Con el proyecto de turismo espera mejorar los ingresos familiares y proyectar el ETCR a nivel internacional. Su sueño, como el de muchos de los excombatientes, es tener vivienda propia y recursos para que su hija se eduque y llegue a la universidad.

Carmen

Cuarenta años, excombatiente del Frente Martín Caballero, veintiún años en las FARC-EP como enfermera. Perteneciente a una familia compuesta por cuatro hermanos, el mayor de ellos guerrillero, al igual que su primo-hermano; Carmen decidió, desde muy joven, vincularse a la guerrilla.

“Primero se vino un primo-hermano para la guerrilla [...] después se vino un hermano mío, el mayor. Entonces al venirse él, dije yo, yo también me voy para la guerrilla”.

La oportunidad para unirse al Bloque 49 se dio en una parranda a la que fue invitada con uno de sus hermanos a cantar y en la que se encontraba su primo, el que pertenecía a las FARC-EP.

“Yo le dije, primo yo me quiero ir y él me dijo que no, que le daba pena con mi hermano, con mis papás,

que eso no lo puedes hacer, que tú eres una mujer, yo le respondí, pero también puedo luchar”

Al día siguiente, después de tres horas de marcha, llegaron a la zona de la serranía del Perijá en la que se encontraba el campamento. Como sucedía con las personas que recién ingresaban a las FARC-EP, los primeros meses fueron de aprendizaje y formación. Durante este tiempo, Carmen aprendió todas las labores propias de la vida guerrillera: cortar leña, ranchar, prestar guardia, cultivar y manejar armas.

Una vez integrada a la guerrilla, tuvo formación en enfermería y demostró que tenía habilidades en este campo, lo que le permitió convertirse en una de las enfermeras del Frente.

Al igual que otros combatientes del Bloque 49, aceptó ser parte del proceso de paz y se concentró en la zona de normalización de Tierra Grata en febrero del 2017.

“Los primeros días fue duro, al llegar, sin hacer nada, sin saber cómo le van a ir las cosas [...] uno llega con temor, pero poco a poco va cogiendo confianza”

Mientras se construían los alojamientos que los iban albergar en la zona de normalización vivieron en sus antiguos *cambuches*. Después de construidos los alojamientos y con el proceso de dejación de armas se ubicaron en las habitaciones en la que estuvieron hasta su transición a la vida civil.

“Empezamos a prepararnos en la educación, recibimos talleres de economía solidaria, de turismo”

Carmen, junto con otros excombatientes validó el bachillerato y recibió su título en marzo de 2019.

Actualmente hace parte de las guías de la empresa Tierra Grata EcoTours y es miembro de la Mesa de Género. Con apoyo de la Cruz Roja, homologó sus saberes como enfermera y recibió el título de Técnica en Salud Pública.

En el espacio territorial tuvo una hija, como muchas de las que nacieron desde la firma de los acuerdos

y hoy crece junto con otros niños en los espacios territoriales.

Aunque todavía desconfía del Gobierno, por los excombatientes que han venido asesinando en los últimos años, está convencida del proceso de paz. “Ya estamos en esto y un paso hacia atrás no lo vamos a dar”

Liza

Veintidós años, de origen wayúu, nació en el estado de la Zulia - Venezuela. Su familia está conformada por su mamá, una hermana y un hermano. Actualmente vive con su compañero en el ETCR de Tierra Grata. Hasta los diez años estuvo vinculada a la institución escolar de su comunidad, pero debido a que su hermana se escapó con un joven, fue retirada de la escuela por sus familiares y llevada a trabajar a una finca.

“Yo no estaba estudiando, porque mi hermana se fue, se juntó con un muchacho y entonces me castigaron por eso, que no, que esta va a hacer lo mismo, entonces la sacamos de la escuela. Como decir, se casa y perdemos todo. Y entonces me sacaron de la escuela, cuando tenía 10 añitos”

A los trece años estando, mientras trabajaba en la finca entró en contacto con guerrilleros de las FARC-EP y un año después se escapó de su comunidad para alistarse en la guerrilla.

“Me gustó como ellos me hablaban. Me hablaban sobre la lucha que ellos tenían. Sobre el proceso. Todo eso. Y me gustó más, porque hablaban mucho sobre la mujer, el respeto a la mujer. No maltratar a las mujeres. Que mujeres y hombres, todos son iguales. Y la, la unidad más que todo”

Al principio los guerrilleros no se la quisieron llevar, pues según ellos, estaba muy niña y como era de origen indígena su vinculación a la guerrilla le podría ocasionar problemas a la organización. Sin embargo, Liza insistió y le dieron tres meses para que lo pensara bien, antes de tomar la decisión. “No demoré ni una semana pensando. Yo dije me quiero ir y me fui. Me dijeron bueno y me ingresé”

Al igual que sus otros compañeros, los primeros días en la guerrilla fueron de aprendizaje y de adaptación. Su nueva vida se desarrollaba en medio de tareas rutinarias como cocinar, sembrar, cultivar, cortar leña, desplazarse y llevar a cabo actividades militares como prestar guardia, formación, asistir a misiones, etc. Al igual que Manuel, durante los seis años que estuvo en las filas de la guerrilla no participó en ningún combate.

La noticia del proceso de negociación de las FARC-EP con el Gobierno colombiano y su posterior acuerdo le generó, como a sus compañeros, muchas dudas e incertidumbres. “No sabíamos a dónde íbamos, qué iba a pasar, dónde nosotros íbamos a llegar, qué tal que sea una trampa, eso era lo que nosotros estábamos pensando a todo momento, que fuera una trampa para matarnos a toditos. Entonces uno quedaba como con miedo”.

En febrero de 2016, junto con los demás miembros del Frente 41 llegaron a la zona de Tierra Grata, a empezar el proceso de dejación de armas y reincorporación. “[...] fuimos los primeritos cuando llegamos aquí y no había nada, solo monte. Y llegamos como siempre, desconfiados. Llegamos en la mañana, pero no en el amanecer, sino en la madrugada. Llegamos aquí. Y llegamos, no salíamos, todo el tiempo era en el monte”.

Aunque empezó a participar en todas las etapas y los diversos programas del proceso de reincorporación, su nacionalidad venezolana ha constituido un obstáculo para alcanzar todos los beneficios establecidos en los acuerdos. Hasta el momento no se le ha expedido una cédula y solo hasta el año pasado, empezó a recibir el auxilio destinado a los excombatientes.

“Pues ahorita nos están diciendo que me van a resolver, no solamente a mí. Hay como 12 extranjeros, pero no han dicho nada, ni cuándo, que esperáramos, que vamos a ir a buscar los papeles, y estamos ahí a la espera”.

Actualmente está vinculada con las mesas de género y étnica del espacio territorial. A nivel productivo,

se encuentra participando en un proyecto de gallinas ponedoras. Como sus otros compañeros también hace parte del proyecto de vivienda.

No contar con la ciudadanía colombiana, le ha dificultado a Liza sus desplazamientos por fuera del espacio territorial, así como la posibilidad de conseguir trabajo. Tiene la esperanza de que pronto le llegarán los papeles, lo que, sin duda, le facilitará la vida y le ofrecerá más oportunidades de integración en la sociedad colombiana.

Análisis de los retratos

A partir de los cuatro retratos presentados se llevará a cabo una descripción general de algunos aspectos que los definen, para después hacer una reconstrucción de sus trayectorias y de las pruebas enfrentadas.²⁶

Por su edad, los informantes se inscriben en cuatro generaciones distintas. Los dos más jóvenes, Liza y Manuel, son los que menos años llevaban en la organización al momento de la firma de los acuerdos, mientras que Henry y Carmen son los más antiguos con más de veinte años en la vida guerrillera. Todos tienen parejas, dos de ellos, Henry y Carmen, tienen hijos. Salvo Manuel que llevó a cabo estudios universitarios y Carmen que los validó en el proceso de reincorporación, los otros dos excombatientes no alcanzaron a terminar la primaria.

Todos expresan una percepción negativa del proceso de reincorporación, dudas y miedos generados desde su llegada al territorio, pero también por las dificultades presentadas durante el proceso de implementación.

Todos los informantes están vinculados a organizaciones económicas o políticas del ETCR.

Salvo Manuel, que ha obtenido algunos recursos a través de su actividad fotográfica, los demás informantes dependen totalmente de los ingresos que reciben del Gobierno para subsistir.

²⁶ Las tablas presentadas en este capítulo son elaboraciones propias con base en las entrevistas realizadas.

Tabla 2. Edad, nivel educativo y estado civil

	Manuel	Henry	Carmen	Liza
Edad (en años)	31	53	40	22
Estado civil	Unión libre	Unión libre	Unión libre	Unión libre
Nivel educativo	Estudios universitarios	Primaria sin concluir	Bachiller	Primaria sin concluir

Tabla 3. Percepción de la reincorporación

	Manuel	Henry	Carmen	Liza
Percepción de la reincorporación	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa

Tabla 4. Pertenencia a organizaciones y formas de asociación

	Manuel	Henry	Carmen	Liza
Pertenencia a organización/ formas de asociación	Junta Directiva del Partido FARC Tierra Grata, comité de comunicaciones, miembro de Ecomun	Proyecto de turismo, miembro de Ecomun	Proyecto de turismo, mesa de mujeres, miembro de Ecomun	Mesa étnica, mesa de mujeres, miembro de Ecomun

Tabla 5. Fuente actual de ingresos

	Manuel	Henry	Carmen	Liza
Fuente de ingresos	Ingreso del Gobierno, presentación de proyectos	Ingreso del Gobierno	Ingreso del Gobierno	Ingreso del Gobierno

Trayectorias

El proceso de reincorporación supuso, como ya se mencionó, una serie de transformaciones que afectaron las dinámicas vitales de los excombatientes; por eso en este apartado se identificarán las principales modificaciones en la trayectoria de los informantes a partir de tres aspectos: lugar, vínculos familiares y relaciones laborales.

Las trayectorias de los cuatro informantes muestran cómo la vinculación a la guerrilla es vista como una opción ante la situación que se enfrenta, en un momento dado, a nivel personal (Manuel, adicción a las drogas; Henry, situación económica; Liza, castigo familiar), pero también como una alternativa que siguen los miembros de una misma familia (el caso de Carmen).

En todos los casos, salvo el de Manuel, hay una ruptura total con familia y amigos y un claro fortalecimiento de las redes de socialización secundarias con los miembros de la guerrilla.

A nivel espacial, todos los informantes, la mayoría del tiempo en que permanecieron en la guerrilla, siguieron vinculados a la zona Caribe y estuvieron asignados a los mismos Bloques.

Finalmente, en lo que respecta a las relaciones laborales, estuvieron desligados del campo laboral durante la época en que militaron en la guerrilla. Actualmente, todos están vinculados a proyectos y comités del ETCR y hacen parte de la Cooperativa productiva Ecomún.

La reincorporación como una prueba

Cómo lo señalan los excombatientes en sus retratos, el proceso de dejación de armas y reincorporación supuso un desafío personal y colectivo, pues la no aprobación del Acuerdo de la Habana en el plebiscito del 2016 y las experiencias anteriores de rupturas de otros procesos de paz, generaron en ellos, dudas y temores sobre el futuro del movimiento e incertidumbre sobre sus propias vidas.

Tal y como está estipulado en el Acuerdo, la reincorporación, que constituye un proceso de estabilización económica, restitución de derechos y fortalecimiento del tejido social de los excombatientes, ha implicado para ellos, una *tensión a nivel individual y colectivo*. A nivel individual, porque la reincorporación está orientada a desarrollar un acompañamiento al excombatiente para que pueda integrarse familiar y laboralmente a la sociedad. Este proceso, ha contado con un importante soporte institucional que le brinda a la persona, información, apoyo psicológico, una pensión transitoria y una afiliación al sistema de seguridad social. Los retos individuales se manifiestan también como desafíos relacionados con la libertad personal y la desvinculación a todo tipo de organización y estructura jerárquica.

A nivel colectivo, porque la reincorporación fue pensada como un tránsito grupal de la ilegalidad a la legalidad, pero también como el paso de un proyecto político en armas a la conformación de un proyecto de participación democrática. Los ETCR y los puntos de reincorporación representan espacios colectivos de concentración de los excombatientes, para desarrollar conjuntamente su propio derrotero político y vital. Sin embargo, y a diferencia de los procesos de acompañamiento individual, los de carácter colectivo han sufrido demoras y presentan problemas de financiación. Los retos colectivos, por su parte, están relacionados con el mantenimiento de una cierta filiación, que subordina las conductas individuales al proyecto colectivo y que tiene en la dinámica organizativa la base sobre la cual se estructura dicho proyecto.

El esquema que resulta de ambas tensiones, en las que se cruzan la libertad individual y la filiación y subordinación con lo individual y lo colectivo, permite el surgimiento de cuatro posibles rutas de incorporación: en el primer cruce, (individual/autonomía) hay un abandono de la organización y del proceso de reincorporación; en el segundo cruce (individual/heteronomía) la persona se hace consciente de sus intereses individuales y personales, pero subordinado a la estructura de la organización; en el tercer escenario (colectivo/autonomía), la persona sigue

Tabla 6. Trayectoria Manuel

Lugar	Barranquilla	Soledad	Serranía del Perijá	ETCR
Vínculos familiares	Abuela y tía	Madre y abuelos maternos		Pareja en unión libre
Relaciones laborales		Trabajo familiar y venta de mangos		Proyectos

Tabla 7. Trayectoria Henry

Lugar	Santa Ana	Santa Marta	Reserva Magdalena	Serranía Perijá y Sierra Nevada	ETCR
Vínculos familiares	Familia paterna	Familia paterna			Unión libre, hija
Relaciones laborales			Cultivo de marihuana		Actividades Ecoturismo

Tabla 8. Trayectoria Carmen

Lugar	San Onofre	Serranía del Perijá y Sierra Nevada	ETCR
Vínculos familiares	Familia paterna		Hija
Relaciones laborales	Sin trabajo	Sin trabajo	Actividades de ecoturismo

Tabla 9. Trayectoria Liza

Lugar	Estado Zulia -Venezuela	Serranía del Perijá y Sierra Nevada	ETCR
Vínculos familiares	Familia materna		Pareja
Relaciones laborales	Finca		

Tabla 10. Pruebas frente a la reincorporación

	Libertad individual/ autonomía	Filiación y subordinación/ heteronomía
Individual	Abandono de la organización y del proceso de reincorporación.	Desarrollo de un proyecto personal en el marco de la nueva organización política.
Colectivo	Permanencia en el proceso de reincorporación, pero sin adscripción al proyecto político.	Adscripción y compromiso con la organización y el proyecto político.

con el proceso de reincorporación, pero no se inscribe en la dinámica organizativa; finalmente, en el cuarto y último escenario, (colectivo/heteronomía) el excombatiente asume continuar con el proyecto colectivo subordinándose a los preceptos del grupo. El escenario uno y el tres parecen ser los que mejor definen a los que se fueron; mientras el segundo y el cuarto, a los que se quedaron.

En el caso de los informantes con los que se trabajó en este estudio, la tensión es experimentada de forma diferente, de acuerdo con las situaciones familiares, expectativas personales y las condiciones sociales y económicas que enfrentan los mismos excombatientes. Así, mientras en Henry y Carmen la decisión de permanecer en el ETCR y de formar una familia muestra su voluntad de hacer parte del proyecto colectivo; en los casos de Manuel y Liza hay además de los aspectos políticos y de su lealtad con la organización, una expectativa de proyección personal y profesional a través del comité de comunicación para el primero y la consecución de la ciudadanía colombiana para la segunda.

Todos cuatro están incorporados a diferentes formas de organización al interior del ETCR, incluso Manuel ocupa un cargo directivo, lo que expresa cierto grado de cohesión y pertenencia grupal.

No obstante, el importante espacio de contención y soporte que genera el ETCR y la vulnerabilidad económica que enfrentan los excombatientes, por depender económicamente de los ingresos pactados en el Acuerdo, hacen que en determinados momentos, como cuando se plantea por parte del Gobierno que no van a continuar los espacios territoriales o se incrementa el número de excombatientes asesinados, que pesen más los aspectos individuales que los colectivos, afectando, de esta forma, la propuesta grupal. A esto se suma que muchos de los excombatientes, por llevar muchos años en la guerrilla, han roto con sus núcleos familiares y sus redes de apoyo y no tienen a quien acudir por fuera de sus antiguos compañeros de armas y de la organización del nuevo partido.

La alternativa que han asumido para enfrentar esta situación es, además de obtener a través de la participación electoral algún tipo de representación política en la zona en que están ubicados, conformar su propia junta de acción comunal para interlocutar directamente con la administración municipal y formular y presentar proyectos a agencias de cooperación internacional.

La organización como estrategia de reincorporación y construcción de ciudadanía

La adscripción a organizaciones y a diferentes formas de asociatividad constituye un aspecto central de los procesos de reincorporación y construcción de ciudadanía. En el caso particular de la reincorporación, la apuesta está enfocada en la integración de colectivos a la sociedad mediante su estabilización económica, la devolución de sus derechos y el fortalecimiento de su tejido social.

La ciudadanía por su parte está claramente determinada por factores externos como el modelo económico y político, pero también por la estructura de la organización en la que están insertos los individuos. Dependiendo de estos factores, es posible identificar ciudadanías activas o pasivas.

En el caso específico de los excombatientes de las FARC-EP, el proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil supuso una transformación en la forma de organización que por más de cincuenta años había integrado y cohesionado a sus militantes, pues se pasó de una estructura jerárquica y militar a una política democrática compuesta por diferentes formas de organización como el partido FARC, las cooperativas, las Economías Sociales del Común —Ecomún— y las juntas de acción comunal.

Siguiendo el esquema propuesto por Hernández y Alcántara (2017) para analizar la construcción de ciudadanías en organizaciones sociales, es posible caracterizar el proceso de transformación organizativa de las FARC-EP a partir de tres dimensiones: genealogía, morfología y dinámica.

La genealogía está "delineada por el contexto del proyecto político en el que se inscribe su fundación y por el carácter de los vínculos que establece con actores externos clave, sean estos del sistema político (Estado, partidos políticos, movimientos sociales, otras organizaciones sociales)" (Hernández y Alcántara, 2017, p. 125); la morfología, por su parte, tiene que ver con la estructura interna de la organización y, finalmente, la dinámica "alude a los procesos de participación interna, a la democracia y a la autonomía" (Hernández y Alcántara, 2017, p. 125).

En lo que respecta a la primera dimensión, la genealógica o de conformación de la organización, es posible distinguir dos momentos: el de la constitución del grupo guerrillero FARC-EP y el de la dejación de armas y conformación en partido político. Las FARC-EP nacieron en 1964 como una organización de lucha armada adscrita al Partido Comunista, que pasó de tener cinco frentes en 1975 a veinticuatro en 1982 y, luego, para finales de los noventa, cuarenta y ocho. Las FARC-EP se crean en el periodo político denominado Frente Nacional en el que los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, comparten los cargos de dirección política del país hasta 1974, y niegan la posibilidad a otras fuerzas de participar en política.

El segundo momento, que es el que más interesa para este estudio, se lleva a cabo en septiembre de 2017, cuando se funda el Partido Fuerza Revolucionaria del Común, siete meses después de iniciada la implementación del proceso de paz. A diferencia del movimiento guerrillero que buscaba la toma del poder para la implementación de un Estado socialista, el nuevo partido busca participar en política en un contexto de elecciones democráticas. El nacimiento del nuevo partido se da en el marco de un régimen político y económico neoliberal. Su orientación ideológica es la siguiente:

Superar el orden social capitalista vigente en la sociedad colombiana, y promover y apoyar un proceso histórico que permita construir una sociedad alternativa en la que impere la justicia social, la democracia real y avanzada, la superación de toda exclusión, discriminación o segregación por razones económicas, sociales, étnicas o de

género, la garantía de la vida y de la existencia digna, el reconocimiento del buen vivir del individuo y de la comunidad, la construcción de una nueva economía política que garantice la realización material de los derechos humanos, los relacionamientos no destructivos ni depredadores de la naturaleza y el ambiente, una nueva ética, y relaciones sociales de cooperación, hermandad y solidaridad (Artículo 5, Estatutos del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común).

La segunda dimensión es la morfológica, que tiene que ver con la estructura de la organización. En el caso específico de las FARC-EP, como lo propone Eduardo Pizarro (1991), se trata de una guerrilla con una estructura compleja que articula en un primer momento la subordinación a un partido, con profundas raíces sociales en algunas zonas de su influencia²⁷ pero de corte principalmente militar. Este tipo de estructura, en la cual convergen, como máximo organismo de dirección, un Estado Mayor Central y el Secretariado, bloques, estados mayores por frentes, columnas, compañías y escuadras, evidencia una arquitectura compleja que, aunque se define con claras jerarquías de arriba hacia abajo, también deja espacio para iniciativas de sus militantes.

El tránsito de una organización militar a una política y social, compuesta por un consejo político nacional del partido, un consejo nacional de los comunes, una asamblea nacional de los comunes, un consejo político departamental, los consejos departamentales y locales de los comunes, así como de un conjunto de organizaciones y comisiones de trabajo desplegadas a nivel nacional, supone una clara transformación en el modo de operar de la organización. En este contexto, los ETCR, junto con otros espacios de concentración, se convierten en escenarios en los cuales converge la dirección del partido a nivel local, así como organizaciones específicas del Acuerdo de Paz, como las cooperativas de producción y otras, así como las juntas de acción comunal que se forjan, en la búsqueda de alternativas de interlocución con las instituciones municipales y regionales.

A diferencia de la organización guerrillera cuya estructura jerárquica delinea el funcionamiento de su

²⁷ Zonas de colonización principalmente.

estructura militar, la organización del partido demanda una decisión personal de afiliación. El artículo 8 de los Estatutos del Partido afirma al respecto: “Para ser miembro del Partido se deberá presentar una manifestación escrita de voluntad de ingreso, la cual será aprobada por las instancias de la estructura partidaria que defina el Consejo Político Nacional” (Artículo 8, Estatutos del Partido FARC, 2017). Esta manifestación personal y voluntaria se hace extensiva a todas las demás estructuras organizacionales de acuerdo con los estatutos y los reglamentos creados para tales fines.

La tercera y última dimensión tiene que ver con el perfil de ciudadanos que se desprende de la estructura organizativa, pero también de su proyecto político y del régimen económico y político en el que se encuentra inserta la organización. Durante el proceso de movimiento armado, el perfil de ciudadano combinaba una ciudadanía pasiva en filas, supeditada a la jerarquía militar, y otra activa, relacionada con la existencia de partidos políticos formales como sucedió con la Unión Patriótica en la década de los ochenta y el Movimiento Bolivariano, partido clandestino que se funda en el 2000.

Con la dejación de armas y la fundación del nuevo partido Fuerzas Alternativa Revolucionaria del Común, el perfil de ciudadanía que se demanda es mucho más activo, pues supone la inserción formal de los excombatientes en el partido y su adscripción a una estructura de base denominada comuna (Artículo 8, Parágrafo 2, Estatutos del Partido). A nivel de los espacios territoriales, existen una dirección del partido y juntas de acción comunal, en las cuales se definen los comités de trabajo de los habitantes de los espacios y su vinculación a proyectos específicos. Aunque la presencia de los excombatientes en estas zonas es voluntaria, las actividades organizativas que allí se desarrollan hacen que cada uno de ellos acate el desarrollo de tareas y actividades específicas de carácter colectivo y siga los lineamientos de un reglamento de convivencia.

La descripción de las dimensiones genealógica, morfológica y dinámica permite evidenciar el importante papel que cumple la estructura de la organiza-

ción en la constitución de una ciudadanía más activa que, para el caso de este estudio, es posible constatar a partir de las experiencias de asociatividad de los informantes en las trayectorias analizadas.

Conclusiones

La descripción de las trayectorias de reincorporación de cuatro excombatientes de las FARC-EP muestra los desafíos que ellos han tenido que enfrentar para hacer parte, primero, del proceso de dejación de armas y, después, permanecer en los espacios territoriales como parte ya no de una estructura guerrillera, sino de una organización política que busca un espacio político y social en la sociedad colombiana. Paradójicamente, los retos que enfrentan se desenvuelven en dos tensiones: la de la vida individual frente a la colectiva y la de la libertad personal frente al mantenimiento de una estructura jerárquica a la que se le debe lealtad y obediencia.

Aunque no es posible asegurarlo con la información obtenida en los cuatro casos estudiados, factores como el bajo nivel educativo, la antigüedad en la organización y la falta de redes familiares y grupales hacen que las personas se inclinen por mantenerse en los espacios territoriales y suscribirse en los principios del nuevo proyecto político. En la situación contraria: un mayor nivel educativo, poca antigüedad en la organización y la existencia de redes sociales permiten la puesta en marcha de un proyecto individual dentro de los márgenes, eso sí, del nuevo proyecto político.

Las pruebas enfrentadas por los excombatientes son una expresión de los aciertos y las contradicciones del proceso de implementación de los acuerdos, pero, también, de un contexto de polarización política generado por el ascenso del partido opositor al proceso de paz al poder y, su consecuente interés en desconocer los compromisos adquiridos en la firma del Acuerdo de Paz. Esto en un escenario de incremento de la violencia producida por el surgimiento de nuevas fuerzas compuestas por disidentes de las FARC-EP y bandas criminales relacionadas con el narcotráfico, así como

por el aniquilamiento paulatino de líderes sociales y de miembros de esta guerrilla.

El análisis de las trayectorias puso en evidencia, además, la importancia de la integración de los excombatientes a nuevas estructuras organizativas como el partido de las FARC, las juntas de acción comunal y cooperativas productivas. Dicha filiación orienta la ruta de reincorporación de los excombatientes a partir de una ciudadanía activa que busca hacer parte de la sociedad colombiana mediante un proyecto colectivo que pretende ser jalonado desde los espacios territoriales y su posterior constitución en localidades reconocidas a nivel administrativo en los municipios en los que están insertas.

La pertenencia a dinámicas organizativas garantiza la cohesión de los que se quedaron en los espacios territoriales y propone a la vez una alternativa para continuar como colectivo a nivel nacional y en sus respectivas localidades. De cierta manera, la inscripción en dinámicas organizativas permite reproducir una cierta estructura jerárquica, pero, sobre todo, evidencia la existencia de un programa común, de un proyecto colectivo que garantiza, por lo menos esa es la promesa, un futuro para los excombatientes.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológico*, 26(73), 249-264.
- Araújo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo I. Santiago: LOM Editores.
- ARN. (2019, 27 de diciembre). Gobierno define ruta de reincorporación para exintegrantes de las FARC-EP. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Gobierno-define-Ruta-de-Reincorporaci%C3%B3n-para-exintegrantes-de-las-Farc-Ep.aspx>.
- Garzón, J. C., Prada, T., Silva, Á. y Zárate, L. (2019). *Las trayectorias de la reincorporación y la seguridad de los excombatientes de las FARC. Riesgos, respuestas del Estado y tareas pendientes*. (Serie Notas Estratégicas n.º 11). Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_TrayectoriasFarc_Final_V02.pdf
- Hernández, M. C. y Alcántara, N. (2017, septiembre-diciembre). Construcción de ciudadanía en organizaciones sociales: propuesta de un marco analítico. *Sociológica*, 32(92), 99-139. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v32n92/2007-8358-soc-32-92-00099.pdf>
- Link, J. (2013). *Normale Krisen? Normalismus und die Krise der Gegenwart*. Paderborn: Konstanz University Press.
- Partido Fuerza Alternativa del Común —FARC—. (2017). Estatutos. <https://www.partidofarc.com.co/sites/default/files/ESTATUTOS%20DEL%20PARTIDO.pdf>
- Pizarro, E. (1991, 1.º de enero). Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia. *Revista Análisis Político*, (12), 7-22. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74528>
- "FARC: en que vala reincorporación" (2019, 16 de noviembre). *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-informe-de-reincorporacion/640545>.